



### Programa de estudios de experiencia educativa

#### 1.-Área académica

Área Académica Técnica

#### 2.-Programa educativo

Ingeniería Industrial

#### 3.-Campus

Boca del Río, Ixtaczoquitlán y Poza Rica

#### 4.-Dependencia/Entidad

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica

#### 5.-Código

#### 6.-Nombre de la experiencia educativa

#### 7.-Área de formación

5.-Código	6.-Nombre de la experiencia educativa	7.-Área de formación	
		Principal	Secundaria
INIV 18001	<b>Servicio Social</b>	T	No aplica

#### 8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total de horas	Equivalencia(s)
12	0	4	60	Ninguna

#### 9.-Modalidad

#### 10.Oportunidades de evaluación

Práctica	AGJ=Cursativa
----------	---------------

#### 11.-Requisitos

Prerrequisitos	Correquisitos
Ninguno	Ninguno

#### 12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual/Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	40	10



**13.-Agrupación natural de la experiencia educativa**

**14.-Proyecto integrador**

Investigación y vinculación	No aplica
-----------------------------	-----------

**15.-Fecha**

Elaboración	Modificación	Aprobación
Enero 2020	---	Junio 2020

**16.-Nombre de los académicos que participaron**

Docentes que integran la academia de Investigación y vinculación indicados en las minutas de academia de cada Región.

**17.-Perfil docente**

Licenciatura en Ingeniería Industrial, con maestría y/o con doctorado afín al área de conocimiento, con 2 años de experiencia docente a nivel superior, y con cursos didácticos-pedagógicos.

**18.-Espacio**

**19.-Relación disciplinaria**

Múltiple	Interdisciplinario
----------	--------------------

**20.-Descripción**

Esta experiencia educativa se localiza en el AFT, cuenta con 4 horas teóricas y 12 créditos, que integran el plan de estudios 2020. Su propósito se sujeta a los lineamientos establecidos en la legislación universitaria donde se especifica que se debe cumplir con un mínimo de 480 horas de prestación del servicio, en un plazo no menor de seis meses ni mayor de un año, de acuerdo con la normatividad federal y estatal de la materia. Para su desarrollo se proponen las estrategias metodológicas del aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en proyectos, los mapas cognitivos, la exposición con apoyo tecnológico variado, entre otros. Por lo tanto, el desempeño de la unidad de competencia se evidencia mediante la documentación indicada en los lineamientos del seguimiento de servicio social.



## 21.-Justificación

La realización de actividades sin fines de lucro con desarrollo práctico de los saberes teóricos de experiencias educativas involucra la aplicación de herramientas o conocimientos en el área laboral contribuyendo en el desarrollo social, con proyectos de aportación, innovación o mejora, a través de las experiencia y aprendizaje colaborativo e interdisciplinario durante su servicio en el sector industrial o comunitario.

## 22.-Unidad de competencia

El estudiante propone acciones sociales en el ámbito laboral, empleando los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas durante su trayectoria escolar, mediante una actitud formal, crítica, creativa sin fines de lucro en grupos inter, multi o transdisciplinarios en donde se desenvuelva, atendiendo con responsabilidad, solidaridad, respeto y honestidad a los diferentes grupos a quienes se adscribe su intervención.

## 23.-Articulación de los ejes

Los estudiantes reflexionan en grupo en un marco de orden y respeto mutuo, sobre temas especializados o integral que demuestre las competencias aprendidas y desarrolladas durante el trayecto de la carrera abordando proyectos, a través de fuentes confiables y reconocidas, con interpretación de datos, análisis de metodologías, seleccionar alternativas en equipo mediante colaboración, respeto y tolerancia; elabora reportes de actividades de evidencias y presenta un informe final. Finalmente, se gestiona la liberación del servicio de acuerdo al cumplimiento de los requerimientos institucionales.

## 24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<p><b>Inicio del servicio social</b>                      Carta de presentación y de aceptación del servicio social. (en hoja membretada de la Institución solicitante).                      Ficha de Identificación con fotografía en digital.                      Programa de SS. (en hoja membretada de la Institución solicitante).</p> <p><b>Avance de servicio social</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de la información con apego a la confidencialidad organizacional.</li> <li>• Uso de herramienta computacional para la consulta y elaboración de documentos.</li> <li>• Construcción de propuestas sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación colaborativa y compartida en el análisis de problemas organizacionales.</li> <li>• Capacidad de escucha y de tolerancia en el análisis de actos humanos.</li> <li>• La creatividad en el apoyo de las actividades asignadas</li> </ul>



<p>Reporte mensual de SS (en hoja membretada de la Institución solicitante).                  Entrega de reportes: Primeros 10 días naturales de cada mes</p> <p><b>Terminación de servicio social</b></p> <p>Carta de Evaluación del SS (en hoja membretada de la Institución solicitante).                  Carta de Terminación de SS (en hoja membretada de la Institución solicitante).                  Informe Final de SS (en hoja membretada de la Institución solicitante).                  Cédula de Evaluación del SS (emitida por el responsable empleador vía online).</p> <p>Duración: 4 hrs diarias de lunes a viernes en el periodo Agosto – Enero ó Febrero – Julio (480 horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de la información para el análisis de propuestas.</li> </ul>	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

**25.-Estrategias metodológicas**

De aprendizaje	De enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición con apoyo tecnológico variado</li> <li>- Investigación documental</li> <li>- Mapa mental</li> <li>- Síntesis</li> <li>- Discusión de problemas</li> <li>- Investigación documental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuadre</li> <li>- Atención a dudas y comentarios</li> <li>- Explicación de la importancia del servicio social</li> <li>- Lectura comentada</li> <li>- Asesoría individual</li> </ul>



## 26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libros</li> <li>- Antologías</li> <li>- Software</li> <li>- Videos</li> <li>- Animaciones</li> <li>- Páginas web</li> <li>- Foros</li> <li>- Infografías</li> <li>- Fotografías</li> <li>- Presentaciones</li> <li>- Manual</li> <li>- Folletos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyector de video (cañón)</li> <li>- Pizarrón</li> <li>- Herramientas de cómputo</li> <li>- Plataforma virtual (Eminus)</li> </ul>

## 27.-Evaluación del desempeño

Evidencia(s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Reportes / informes	Desarrollo ordenado de los ejercicios sobre los temas abordados en clases y/o resultado correcto y legible.	Aula	50 %
Portafolio de evidencia	Entrega oportuna del trabajo, apoyo didáctico, originalidad y presentación, referencias, conclusión y resultados.	Aula	50 %

## 28.-Acreditación

Para acreditar esta EE el estudiante deberá haber presentado con idoneidad y pertinencia cada evidencia de desempeño, es decir, que en cada una de ellas haya obtenido cuando menos el 60%, además de cumplir el porcentaje de asistencia establecido en el estatuto de alumnos 2008.



## 29.-Fuentes de información

### Básicas

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Estatuto de los alumnos. Universidad Veracruzana.

### Complementarias

- Biblioteca Virtual. <https://www.uv.mx/bvirtual/>
- Ley Federal del Trabajo
- Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana
- Libros electrónicos
- Manuales oficiales de operación
- Universidad Veracruzana. Modelo Educativo Integral y Flexible.
- Revistas electrónicas
- Repositorio institucional
- Fuentes de información CONRICyT